

PÁGUESE FACTURAS ELECTRÓNICAS CORRESPONDIENTES A TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A., RUT: 82.074.900-6.

RESOLUCION (E) N° 2232,

PUNTA ARENAS, 14 NOV. 2017

VISTOS:

- a) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios y su respectivo Reglamento;
- b) La Ley N°20.981 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2017, publicado en el Diario Oficial el 15 de Diciembre de 2016;
- c) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución con Toma de Razón N°309/12 y la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes; todas de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

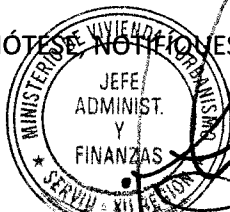
- a) La solicitud de cometido funcionario N°2 de fecha 03/11/2017, donde la Directora del Servicio, Sra. Hina Carabantes Hernandez, autoriza el Cometido Funcionario al Sr. DENNIS MORRISON BENCICH, para asistir como ITO al inicio de obras programa PPPF - PDZE;
- b) La Resolución Exenta RA N°61 de fecha 06/11/2017 del Jefe de Adm. y Finanzas Don José Camelio Thomsen, donde autoriza cometido a la funcionaria: Nancy Oliva Alarcón a Puerto Natales – Puerto Edén – Puerto Natales movilización: Transbordador;
- c) Las órdenes de compra N°638-251-SE17 y N°638-252-SE17 ambas por un valor de \$27.000.-, de fecha 31/10/2017, cada una, efectuadas en el Portal Mercado Público de acuerdo a: "Si solo existe un proveedor del bien o servicio", adjuntándose sus respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestaria;
- d) Las Facturas Electrónicas N°21098 y la N°21099 ambas de fecha 31/10/2017 por un monto de \$27.000.- cada una, presentadas por TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A., RUT: 82.074.900-6;

RESUELVO:

- I. **ACEPTESE Y PÁGUESE**, las facturas mencionadas en el CONSIDERANDO letra d) por concepto cruce Puerto Natales – Puerto Edén – Puerto Natales con inicio el día 09.11.2017 y retorno el día 12.11.2017;
- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$54.000.- (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS) SE IMPUTARÁN A:

ITEM PRESUPUESTARIO	CTA. CONTABLE	MONTO
2208007 Pasajes, Fletes y Bodegajes	5320807	\$54.000

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

JACT/EEZ/JHB.-
SS. GG. N°467
DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)





Solicitud Cometido Funcionario N° Z
 Honorario Planta / Contrata

En PUNTA ARENAS, 03 de 11 de 2017 La Jefatura que suscribe solicita se curse el siguiente cometido funcionario:

Datos Personales

Nombre DENNIS MORRISON BENCICH
 RUT 17.236.562 - 0
 Jefe Directo JUAN MANUEL VERA ABURTO
 Cargo HONORARIOS Grado EUR 11
 Unidad DELEGACION PROVINCIAL
 Recibirá Alimentación y/o alojamiento por cuenta de la Institución donde se efectuará el cometido? (1) Si No X
 ¿El C.F. tiene como finalidad motivos relacionados con Si capacitación? (2) Asistirá como Capacitador Capacitará a Personal del Servicio
 Asistirá como Alumno Capacitará a Personal Externo
 No X

Motivo de Comedido ASISTIR COMO ITO AL INICIO DE LAS OBRAS PPPF/PEDZE EN PUERTO NATALES

Región XII - Región de Magallanes y la Antártica Chilena Lugar del Comedido PUERTO EDEN

N° de días con Gastos de alojamiento y alimentación 2 100% Viático
 N° de días con Gastos en alimentación sin pernocar 4 40% Viático
 N° de días con Gastos sólo de alojamiento 60% Viático

Observaciones ASISTIR COMO ITO AL INICIO DE LAS OBRAS PPPF/PEDZE EN PUERTO NATALES
 Aéreos Terrestre Sin Derecho

Fecha de Inicio 08-11-2017 Fecha de Término 12-11-2017
 Hora Salida Origen 20:00 Hora Salida Destino 14:00 DIA 12/11
 A.M. P.M. A.M. P.M.
 Hora Llegada Destino 07: DIA 10/11 Hora Llegada Origen 16:00 DIA 13/11
 A.M. P.M. A.M. P.M.

JUAN MANUEL VERA ABURTO

Jefe Directo
 Nombre, Firma y Timbre



HINA CARABANTES HERNANDEZ

Jefe de Gabinete o División
 Nombre, Firma y Timbre

Importante

Esta solicitud debe presentarse al menos con cinco días de anticipación a la fecha de ejecución del cometido. Excepcionalmente se cursarán cometidos solicitados después de dicha fecha, para lo cual debe indicarse la circunstancia que justifique que el funcionario se aleje de su lugar de trabajo habitual en forma intempestiva. Debe tenerse presente al solicitar cometido funcionario con pago de viático, que éste es un subsidio a que tienen derecho los trabajadores del sector público, en que por razones de servicio deben ausentarse del lugar de su desempeño habitual, dentro del territorio de la República y que incurran en gastos de alojamiento, alimentación o ambos, motivo por el cual el monto de los viáticos aplicables al Sector Vivienda son los siguientes:
 -Viático del 100% : Si se incurre en gastos de Alimentación y Alojamiento
 -Viático del 60% : Si sólo se incurre en gastos de Alojamiento
 -Viático del 40% : Si sólo se incurre en gastos de Alimentación
 Dichos montos no podrán ser exigidos si el Servicio provee la alimentación o el alojamiento, o éste se encuentra incluido en el servicio de transporte proporcionado por el Servicio.
 Fuente Legal : Reglamento Viáticos DFL. N° 262, de 1977 de Hacienda.
 (1): Se debe entender por Institución donde se efectúa el cometido, cualquier servicio público o institución privada que proporcione alojamiento o alimentación sin costo para el funcionario durante el cometido.
 (2): Se entiende por capacitación, cualquier actividad destinada a entregar herramientas o conocimiento, a funcionarios o personas ajenas al servicio, pudiendo asistir en calidad de capacitador o alumno.

Registro Computacional

Responsable _____ Fecha _____
 Código Interno _____



**AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO DE DOÑA
NANCY OLIVA ALARCON**

RESOLUCIÓN Exenta RA N° 61.133

PUNTA ARENAS, 06 NOV. 2017

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 78 de la Ley 18.834, Ley 20.882 y Ley 20.883 de 2015.
- 2.- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355, de 1976 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución Toma de Razón N° 18 de 2015, ambos de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2269 de 05/12/2014, que refunde y actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes:

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El correo electrónico de fecha 27 de Octubre de 2017 de la Sra. Directora Regional, donde informa y autoriza Cometido Funcionario para doña **NANCY OLIVA ALARCON**, por **5,4 días a contar del 8 de Noviembre de 2017, a Puerto Edén**, con el objetivo de entregar 35 Subsidios de Mejoramiento PPPF - PEDZE. Movilización: **FERRY CRUX AUSTRALIS**.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el siguiente cometido funcionario por los días que se señala, y el viático asociado que cancelará la Sección Presupuesto, según la siguiente información:

NOMBRE	R.U.N.	ESC.	GR.	FECHA	DESTINO	DIAS
NANCY OLIVA ALARCON	10.801.702-3	PROF.	11	8 al 13/11/2017	PUERTO EDEN	5,4

- 2.- La profesional mencionada en el punto 1.- de los resuelvo, deberá presentar esta Resolución a la Sección Presupuesto con la rendición del cometido.
- 3.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, se imputará al ítem 21521, Cuenta Contable 531020406 Comisión de Servicio en el País, del Presupuesto vigente del SERVIU Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOSE CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

062
JCT/CBS/CCM
DISTRIBUCIÓN:

- Sección Presupuesto
- Sección Personal (OFFPA)
- Interesada (OFFPA)
- Oficina de Partes.-

Rut : 61.824.000-2
 Dirección : Croacia 722
 Demandante :
 Teléfono : 56-61-2714424

Demandante : SERVIU XII Región
 Unidad de Compra : SERVIU XII Región
 Fecha Envío OC. : 31-10-2017 10:18:10
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 638-251-SE17 ✓

SEÑOR (ES) : TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A	A Sr (a) : Alejandra Palma Fanjul
DIRECCIÓN : JUAN WILLIAMS Punta Arenas Región de Magallanes y de la Antártica	FONO : 56-61-2728100
RUT : 82.074.900-6	FAX : 56-61-2728109

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IDA PTO EDÉN 09.11.2017		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Croacia 722	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : JASNA XIMENA HERNANDEZ BARRIA 56-61-2714424 JXHERNANDEZ@MINVU.CL		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25111509	Buques para viajes turísticos	2 Unidad no definida	Reserva 209853 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	Reserva 209853 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	13.500,00	0,00	0,00	27.000
			Reserva 209851 Dennis Morrison Bencich 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	Reserva 209851 Dennis Morrison Bencich 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500				

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	27.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.000
Exento	\$	0
Total	\$	27.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Reserva 209853 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500

Reserva 209851 Dennis Morrison Bencich 09/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Punta Arenas, 31 de OCTUBRE de 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por La Ley N°20.981 de Presupuesto del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la orden:

638-251-SE-17 "IDA PTO. EDÉN 09.11.2017. —"
por un valor de \$ 27.000.-


CARLOS JARA BAHAMONDE
Analista Sección Presupuesto
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

Rut : 61.824.000-2
 Dirección : Croacia 722
 Demandante :
 Teléfono : 56-61-2714424

Demandante : SERVIU XII Región
 Unidad de Compra : SERVIU XII Región
 Fecha Envío OC. : 31-10-2017 10:18:01
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 638-252-SE17 ✓

SEÑOR (ES) : TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A	A Sr (a) : Alejandra Palma Fanjul
DIRECCIÓN : JUAN WILLIAMS Punta Arenas Región de Magallanes y de la Antártica	FONO : 56-61-2728100
RUT : 82.074.900-6	FAX : 56-61-2728109

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RETORNO PTO EDÉN 12.11.2017		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Croacia 722	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : JASNA XIMENA HERNANDEZ BARRIA 56-61-2714424 JXHERNANDEZ@MINVU.CL		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25111509	Buques para viajes turísticos	2 Unidad no definida	Reserva 209854 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	Reserva 209854 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	13.500,00	0,00	0,00	27.000
			Reserva 209852 Dennis Morrison Bencich 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500	Reserva 209852 Dennis Morrison Bencich 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500				

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	27.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.000
Exento	\$	0
Total	\$	27.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

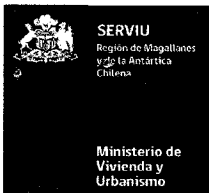
Reserva 209854 Nancy Alejandra Oliva Alarcón 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500

Reserva 209852 Dennis Morrison Bencich 12/11/2017 Puerto Edén-Puerto Natales \$13.500

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>




Punta Arenas, 31 de OCTUBRE de 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por La Ley N°20.981 de Presupuesto del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la orden:

638-252-SE-17 "RETORNO PTO. EDÉN 12.11.2017. —"
por un valor de \$ 24.000.-


CARLOS JARA BAHAMONDE
Analista Sección Presupuesto
DEPTO. ADM. Y FINANZAS



www.tabsa.cl

NAVIEROS, TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS POR VIAS DE NAVEGACION
 USUARIO DE ZONA FRANCA, RESTAURANTES, OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL
 COMO CAMPING, ALBERGUES, POSADAS, REFUGIOS Y SIMILARES
 Casa Matriz: Juan Williams N°96450 - Punta Arenas.
 Sucursal: Avda. Bulnes km 3,5 Norte - Punta Arenas
 Bahía Catalina S/N Punta Arenas, Bahía Chilota S/N Porvenir
 Pedro Montt N°605 Puerto Natales, Manuel Señoret N°831 Porvenir
 Fono: 56(61)2728100 - Email: correo@tabsa.cl
 Punta Arenas - Magallanes - Chile

R.U.T.: 82.074.900-6
**FACTURA NO AFECTA
 ELECTRONICA**
 N° 21098 ✓

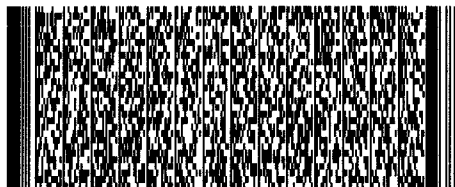
S.I.I. - PUERTO NATALES

Señor(es) : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO XII REGION
 Dirección : CROACIA 722
 Comuna : PUNTA ARENAS Ciudad : PUNTA ARENAS
 R.U.T. : 61824000-2 Telefono :
 Giro : SERVICIO PUBLICO
 Cond. de Pago :

Fecha : 2017-10-31
 Vencimiento

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	SUBTOTAL
	Pasaje R Adulto	2	13500	27,000

Son: veintisiete mil



SUBTOTAL:
 DESCTO GLOBAL:
 MONTO EXENTO: 27,000
 MONTO NETO:
 19% IVA:
 TOTAL: 27,000
 TOTAL UNIDADES:

Timbre Electrónico S.I.I. - Res. 10 del 11-01-2007 - Verifique documento: www.sii.cl

RECIBI CONFORME RECINTO: SERVIU XII FECHA: 3/10/17 COMPRADOR: Jasna Hernandez
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4° y la letra c) del art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)
 FIRMA: [Signature] N° R.U.T.: 16.006.312-K



www.tabsa.cl

NAVIEROS, TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS POR VIAS DE NAVEGACION
 USUARIO DE ZONA FRANCA, RESTAURANTES, OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL
 COMO CAMPING, ALBERGUES, POSADAS, REFUGIOS Y SIMILARES
 Casa Matriz: Juan Williams N°66450 - Punta Arenas.
 Sucursal: Avda. Bulnes km 3,5 Norte - Punta Arenas
 Bahía Catalina S/N Punta Arenas, Bahía Chilota S/N Porvenir
 Pedro Montt N°605 Puerto Natales, Manuel Señoret N°831 Porvenir
 Fono: 56(61)2728100 - Email: correo@tabsa.cl
 Punta Arenas - Magallanes - Chile

R.U.T.: 82.074.900-6
**FACTURA NO AFECTA
 ELECTRONICA**
 N° 21099

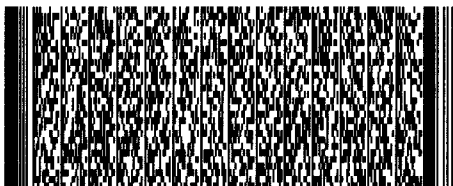
S.I.I. - PUERTO NATALES

Señor(es) : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO XII REGION
 Dirección : CROACIA 722
 Comuna : PUNTA ARENAS Ciudad : PUNTA ARENAS
 R.U.T. : 61824000-2 Telefono :
 Giro : SERVICIO PUBLICO
 Cond. de Pago :

Fecha : 2017-10-31
 Vencimiento

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	SUBTOTAL
	Pasaje R Adulto	2	13500	27,000

Son: veintisiete mil



SUBTOTAL:
 DESCTO GLOBAL:
 MONTO EXENTO: 27,000
 MONTO NETO:
 19% IVA:
 TOTAL: 27,000
 TOTAL UNIDADES:

Timbre Electrónico S.I.I. - Res. 10 del 11-01-2007 - Verifique documento: www.sii.cl

RECIBI CONFORME RECINTO: SERVU XII FECHA: 31/10/17 COMPRADOR: Josna Hernandez
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4° y la letra c) del art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)
 FIRMA: [Signature] N° R.U.T.: 16.000.312-K

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2017	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:30970	Compromisos	Aprobado(001528)
Título: 638 251 SE17 Trasnp.Brrom Ida Pto Eden funcionarios SERVIU XII Comision 09 Nov.2017		
Ejercicio Fiscal: 2017	Fecha: 02/11/2017	Moneda: Nacional
Proveedor: 82074900-6	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.	
Fecha Estimada: 30/11/2017		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cursos?					
Requerimiento: SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
Asilo PPA	2208007-Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	27.000	0	27.000	0	
C.A. Comigam 5320807							
Total Requerimiento			27.000		27.000	0	
Total			27.000		27.000	0	

Crear

Volver



SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2017	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:30973	Compromisos	Aprobado(001531)
Título: 638 252 SE17 Trasn.p.Brom Regreso Pto Eden funcionarios SERVIU XII Comision 12 Nov.2017		
Ejercicio Fiscal: 2017	Fecha: 02/11/2017	Moneda: Nacional
Proveedor: 82074900-6		Fecha Estimada: 30/11/2017
TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Requerimientos?					
Requerimiento: SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
ASIA. PPTA.	2208007-Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	27.000	0	27.000	0	
CA. COSTAN 5360807							
Total Requerimiento			27.000		27.000	0	
Total			27.000		27.000	0	

[Crear](#)

[Volver](#)